

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

*JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS*

DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA

LADRASA S.A.

CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA LADRASA S.A. CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

| ACCIONISTAS | ACCIONES | NUMERO DE ACCIONES | VALOR DE CADA ACCION | VOTOS |
|---------------------------|----------|--------------------|----------------------|-------|
| LOPEZ MUÑOZ ANGEL ALBERTO | 427 | 001 AL 427 | USD\$ 1.00 | 427 |
| LOPEZ MUÑOZ CARLOS LUIS | 373 | 428 AL 800 | USD\$ 1.00 | 373 |

Se encuentran también presentes el Sr. Fernando Xavier Amaya Gonzalez y el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán, quienes actúan en calidad de Gerente General y Contador, respectivamente, y quienes fueran especial e individualmente convocados.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 800.00

Capital pagado concurrente: USD\$ 800.00

Todas las acciones son nominativas

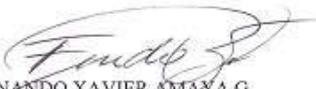
Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2013.

2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2015


FERNANDO XAVIER AMAYA G.
GERENTE GENERAL


HAROLD EFREN AQUINO B.
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA LADRASA S.A. CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las Quince horas del día Diez y seis de Septiembre del Año dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía, el Señor ANGEL ALBERTO LOPEZ MUÑOZ y el Señor CARLOS LUIS LOPEZ MUÑOZ, ambos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Ochocientas Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía LADRASA S.A., dividadas así: a) El señor ANGEL ALBERTO LOPEZ MUÑOZ como propietario de Cuatrocientas veinte y siete acciones (427) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Cuatrocientos veinte y siete votos (427) y, b) el Señor CARLOS LUIS LOPEZ MUÑOZ como propietario de Trescientas setenta y tres acciones (373) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Trescientos setenta y tres votos (373).

Asisten también el Sr. Fernando Xavier Amaya Gonzalez y el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán, quienes actúan en calidad de Gerente General y Contador, respectivamente.

Preside la sesión el Señor Fernando Xavier Amaya Gonzalez, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2013.
- 2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

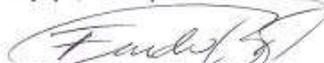
Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: el Señor Fernando Xavier Amaya Gonzalez, Gerente General de la compañía, procede a exponer los términos y condiciones del motivo que da origen a esta Junta, Concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

"Aprobar los Estados Financieros presentados por el periodo concluido al 31 de Diciembre de 2013".

Posteriormente el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por finalizado el segundo punto del orden del día y terminada la sesión a las Quince horas veinte minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2015.


FERNANDO XAVIER AMAYA G.
GERENTE GENERAL


HAROLD EFRÉN AQUINO B.
SECRETARIO DE LA JUNTA